

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPTO. ADULTO MAYOR  
CAC.MAAP.CPCR

DECRETO SECCIÓN 1ª N° 4525

LAS CONDES, 16 DIC. 2014

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- El Programa Voluntariado de Apoyo a Adultos Mayores Frágiles 2014, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario y puesto en vigencia mediante Decreto Sección 1ª N°5440 de fecha 16 de Diciembre de 2013.
- El Informe de Imputación N° 004051 de fecha 28/11/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- El Certificado de Diciembre de 2014 del Departamento del Adulto Mayor, que se adjunta;
- Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

**1.- RECONÓCESE**, como beneficiaria del Programa "Voluntariado de Apoyo a Adultos Mayores Frágiles 2014", a contar de esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2014, para que reciba reembolso en dinero para locomoción a la persona que se señala a continuación:

N°	NOMBRE	RUT	MONTO MENSUAL
1	MARIA JAQUE GONZALEZ	██████████	\$20.000

**2.- AUTORIZÁSE**, el pago de la suma de \$20.000 mensuales a la beneficiaria, por concepto de locomoción, previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**3.- IMPÚTASE**, el presente gasto a: Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; Ítem 01 al Sector Privado; Asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales; Contracuenta N° 5410124001; Programa Voluntariado de Apoyo a Adultos Mayores Frágiles 2014.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

(FDO) FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK  
JORGE VERGARA GOMEZ

- ALCALDE  
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Depto. de Finanzas
- Contraloría Municipal
- Decom
- Depto. Adulto Mayor
- Oficina de Partes
- Ingreso DAM N° 2306
- Ingreso DECOM N°

